

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

23-12-2022 13:16:49

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1590-AG22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL LA OFICINA LIMITADA

RUT : 76.456.090-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

INSUMOS DE ESCRITORIO, SOLICITUD 125

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121701	Lápiz pasta	2 Pack	SET 3 UNIDADES DE PALICES DE PASTA AZUL		2.513,00	0,00	0,00	5.026
60121535	Goma de borrar	1 Unidad	GOMA DE BORRAR		580,00	0,00	0,00	580
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	5.606	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	5.606	
					19% IVA	\$	1.065	
					Total	\$	6.671	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 383 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento:

383

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS DE ESCRITORIO PARA PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, SEGUN SOLICITUD N°125 DE FECHA 16-12-2022, SOLICITADO POR JENNIFER HIDALGO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>